



RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2016, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica. (2016061175)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2016 (publicado en el BOE de 6 de julio de 2016).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta resolución.

Cáceres, 26 de julio de 2016.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

**RECTORADO**

Plaza de Caldereros, 1
10003 Cáceres
Teléfono: 927 257003
Fax: 927 257019

Resolución nº: 851/2016
Fecha: 26 de julio de 2016

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	24
Optativas	30
Trabajo fin de máster	6
Total.....	60

Tabla 2.1. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Gestión de la Innovación	Proyectos Tecnológicos y Emprendimiento	Tendencias Tecnológicas	6	Obligatorio
		Innovación y Emprendimiento	6	Obligatorio
		Gestión de Proyectos	6	Obligatorio
		Inglés Aplicado a la Gestión de Proyectos	6	Obligatorio
Tecnologías Emergentes	Desarrollo del Producto y Pensamiento Creativo	Pensamiento y Diseño Creativo	6	Optativo
		Digitalización 3D	6	Optativo
		Modelado 3D	6	Optativo
		Arte y Patrimonio	6	Optativo
		Desarrollo del Producto	6	Optativo
	Internet de las Cosas	Herramientas para Prototipado Rápido	6	Optativo
		Electrónica para Microcontroladores	6	Optativo
		Comunicaciones Inalámbricas	6	Optativo
		Internet de las Cosas	6	Optativo
		Mundo Inteligente	6	Optativo
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6	Trabajo fin de máster

Tabla 2.2. *Especialidades del Máster*

Especialidad	Asignatura
Especialidad en Desarrollo del Producto y Pensamiento Creativo	Pensamiento y Diseño Creativo
	Digitalización 3D
	Modelado 3D

**RECTORADO**

Plaza de Caldereros, 1
10003 Cáceres
Teléfono: 927 257003
Fax: 927 257019

Resolución nº: 851/2016
Fecha: 26 de julio de 2016

Especialidad en Internet de las Cosas	Arte y Patrimonio
	Desarrollo del Producto
	Herramientas para Prototipado Rápido
	Electrónica para Microcontroladores
	Comunicaciones Inalámbricas
	Internet de las Cosas
	Mundo Inteligente

Tabla 3. *Secuenciación del plan de estudios*

Semestre 1º	Tendencias Tecnológicas
	Gestión de Proyectos
	Inglés Aplicado a la Gestión de Proyectos
	Optativa
Semestre 2º	Optativa
	Innovación y Emprendimiento
	Optativa
	Optativa
	Optativa
	Trabajo Fin de Máster

• • •

